

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA-PROC-02-2024-MDJH-1

CONTRATACION DIRECTA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE N° 05 DE LA PRIMERA ETAPA DEL EXPEDIENTE TECNICO IOARR ADQUISICION DE TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESPECIO DEPORTIVO CON COBERTURA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GENERACION DISTRITO DE JACOBO HUNTER PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUENTA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2662255 – PRIMERA ETAPA”

En la ciudad de Arequipa, distrito de Jacobo Hunter, siendo las 20:00 horas del día 23 de octubre del 2024 en la Oficina de Abastecimiento, Servicios Generales y Almacén, se instaló la Lic. Katy María Mamani Chili en calidad como Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) y en merito a lo dispuesto en el numeral 43.2 del artículo 43° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y en calidad como Órgano Encargado de las Contrataciones del presente proceso de selección **CONTRATACION DIRECTA (DIRECTA-PROC) N° 02-2024-MDJH-1** cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACION DIRECTA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE N° 05 DE LA PRIMERA ETAPA DEL EXPEDIENTE TECNICO IOARR ADQUISICION DE TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESPECIO DEPORTIVO CON COBERTURA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GENERACION DISTRITO DE JACOBO HUNTER PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUENTA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2662255 – PRIMERA ETAPA**; inicia la apertura de sobre, admisión, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro;

1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

Con **ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 76-2024/MDJH** de fecha 25 de setiembre del 2024 se **ACUERDA ARTICULO PRIMERO: APROBAR**, la adjudicación del bien inmueble ubicado en la Manzana 7, lote 5 de la Asociación de Vivienda Nueva Generación en el distrito de Jacobo Hunter por el monto de \$ 90,000.00 (noventa mil con 00/100 dólares), que, al tipo de cambio resulta en el monto S/. 338,490 (trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa con 00/100 soles), conforme a los fundamentos expuestos.

Que, mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 350-2024/MDJH** de fecha 18 de octubre del 2024 se **RESUELVE ARTICULO PRIMERO: APROBAR** la **CONTRATACION DIRECTA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE N° 05 DE LA PRIMERA ETAPA DEL EXPEDIENTE TECNICO IOARR ADQUISICION DE TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESPECIO DEPORTIVO CON COBERTURA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GENERACION DISTRITO DE JACOBO HUNTER PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUENTA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2662255 – PRIMERA ETAPA** por un monto de S/ 338,490.00 (Trescientos treintaiocho mil cuatrocientos noventa con 00/100 SOLES), al amparo de la causal contemplada en el literal j) del numeral 27.1 Art. 27° de la Ley de Contrataciones del Estado.

2. INVITACION

La presente se realiza todo ello en cumplimiento al **ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 76-2024/MDJH** y **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 350-2024/MDJH** se procedió a Realizar la invitación el 22 de octubre del 2024 según el siguiente detalle:

Nro	RUC	NOMBRE RAZON SOCIAL	FECHA DE INVITACION
1	10292011097	ZEGARRA MANRIQUE JESUS SANTIAGO	22/10/2024

3. DETALLES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA

La Presentación de la oferta ha sido presentado en el día y horario señalado en el Cronograma del procedimiento de selección, donde se verifico que un (01) POSTOR presento su oferta por Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, sitio Av. Viña del Mar 200, distrito de Jacobo Hunter, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC	NOMBRE RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
1	10292011097	ZEGARRA MANRIQUE JESUS SANTIAGO	23/10/2024	12:23 HORAS

4. APERTURA DE SOBRE Y ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

Acto seguido, el OEC procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentacion obligatoria – documentos para la admision de las ofertas señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capitulo II de la seccion especifica de las bases definitivas, cuyo detalle se encuentra en el siguiente detalle:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		ZEGARRA MANRIQUE JESUS SANTIAGO
A)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
B)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI

C)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
D)	Declaración jurada de cumplimiento las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
E)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
F)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
G)	El precio de la oferta en SOLES	SI
	ESTADO	ADMITIDA

5. CALIFICACION DE OFERTA

FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE	ZEGARRA MANRIQUE JESUS SANTIAGO
A	PRECIO		SI. 338,490.00
	Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente formula: $P_i = \frac{O_m * PMPE}{O_i}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje Máximo del precio</p>	100 PUNTOS MÁXIMO	100.00
TOTAL PUNTAJE		100	100

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De la revisión de la documentación de los documentos de presentación obligatoria y requisitos mínimos presentada por el postor, se verifico que cumple con lo requerido en las bases del presente procedimiento de selección.

Por lo tanto, este Órgano Encargado de Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del referido procedimiento al postor, como se detalla:

N°	Postor	OBJETO	MONTO ADJUDICADO.
1	ZEGARRA MANRIQUE JESUS SANTIAGO	CONTRATACION DIRECTA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE N° 05 DE LA PRIMERA ETAPA DEL EXPEDIENTE TECNICO IOARR ADQUISICION DE TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESPICIO DEPORTIVO CON COBERTURA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GENERACION DISTRITO DE JACOBO HUNTER PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUENTA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2662255 - PRIMERA ETAPA	SI. 338,490.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100)

Finalmente, se deja constancia que los actos desarrollados por el OEC se realizaron bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención a dicho mandato, será exclusiva responsabilidad del postor.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 20:38 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER



Katy María Mamani Chili
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES